

POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



VISIÓN: Ser modelo de excelencia de empresa de servicios públicos.

MISIÓN: Brindar un servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica socialmente responsable, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas, el desarrollo de los negocios y de la comunidad, asegurando el crecimiento de la compañía, de los empleados y accionistas.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:

EFICIENCIA: Gestionamos los recursos de la compañía con eficiencia, maximizando los resultados, mejorando de manera continua los procesos y la calidad de los servicios brindados a nuestros clientes y fortaleciendo la infraestructura a través de inversiones en la red y en tecnología.

CERCANÍA: Evolucionamos hacia una empresa cada vez más cercana a nuestros grupos de interés: clientes, empleados, accionistas, organizaciones intermedias, comunidad, gobierno y proveedores.

1. Evaluar y analizar el contexto en el que se desempeña la organización, comprendiendo las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

2. Desarrollar en toda la organización una gestión de calidad, de protección ambiental, de seguridad y de salud ocupacional, basada en la mejora, respaldada por la Dirección de la empresa.

3. Fijar los objetivos e indicadores de gestión, en concordancia con nuestra visión, misión, prioridades estratégicas, valores y la presente Política.

4. Proveer los recursos para la implementación de la presente Política.

5. Prevenir las posibles enfermedades y accidentes de las personas, y la contaminación ambiental, de manera que las actividades que se realizan sean ejecutadas con calidad y cuidando la integridad de los trabajadores, la población en general y la propiedad.

6. Capacitar, desarrollar y motivar a todo el personal en todos los niveles, para lograr un alto nivel de responsabilidad y compromiso personal con la presente Política, asegurando los conocimientos de la organización.

7. Mantener una relación fluida, con las autoridades competentes en los distintos niveles jurisdiccionales, con el fin de promover y mejorar los vínculos.

8. Cumplir con las exigencias de la legislación vigente aplicable, en materia ambiental, de seguridad y salud ocupacional y con otros requisitos que se suscriban voluntariamente.

9. Promover en nuestros proveedores y contratistas, principios consistentes con esta Política, a través de la adopción de los procesos, productos y servicios que nos suministran.

10. Apoyar el desarrollo de nuevas tecnologías que respeten la salud, el ambiente y la seguridad, así como también fomentar el uso racional de la energía entre nuestros clientes y la comunidad en general.

La participación de cada uno mediante un comportamiento responsable, exigente, proactivo, comprometido, profesional, innovador, ético y con foco en el cliente, consolidará en nuestra empresa una cultura focalizada en la calidad de la gestión, la prevención, la gestión de riesgos y el respeto por el ambiente.

Ricardo Torres
Presidente y Director General